DECLARACIÓN JURADA

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO GEMISA, CON ID Nº 417.361.

Yo, Rocío R. Rodi E., en mi carácter de Encargada de la UOC de la Municipalidad de Salto del Guairá, del Departamento de Canindeyú. ----------

DECLARO BAJO DE JURAMENTO QUE:

En estricto cumplimiento de la Resolución DNCP 3893/2020 se procede a **DECLARAR**

CUANTO SIGUE:

Que, ante dicha situación se ha procedido a la suscripción del contrato con el proveedor adjudicado,

En tal sentido, el Contrato de referencia fue suscripto en fecha 31/08/2022, tras haber trascurrido 01 (un) día/s hábil/es de la respectiva notificación de adjudicación; la decisión adoptada se funda en la imperiosa necesidad de contar con la CONSTRUCCIÓN DEL EMPEDRADO, en vista que es un barrio populoso y sus calles se encuentran en estado deplorable, a veces intransitable y urge una solución inmediata a esta problemática.

Para lo que hubiere lugar se formula la **DECLARACIÓN JURADA** exclusiva responsabilidad de la convocante.

Me afirmo y ratifico en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento en la Ciudad de Salto del Guairá, a los 31 días del mes de Agosto de 2022.

Sin otro en particular me despido de usted atte.----------

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
UNID. OPER. DE CONTRATACIÓN

ROCÍO R. RODI E.
Encargada de UOC

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Rocio R. Rodi
Encargada de U.O.C.